## Reporte de Glosa 02, Numeral 2.1 (Subtítulo 24)

## Gobierno Regional Región de Tarapacá

Glosa 02, Numeral 2-2.1 (Subtítulo 24) Común para todos los Programas 02 de los Gobiernos Regionales y Programa 03 del Gobierno Regional de Magallanes.

2. No obstante lo establecido en la Glosa 03, con cargo al subtítulo 24 se podrá destinar recursos para el financiamiento de los siguientes conceptos: 2.1. Los gobiernos regionales podrán destinar hasta un 6% del total de sus recursos consultados en la presente ley aprobada por el Congreso Nacional a subvencionar las actividades a) culturales, b) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, c) de seguridad ciudadana, d) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, e) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, y f) de protección del medioambiente y de educación ambiental, que efectúen las municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro. Las instituciones privadas sin fines de lucro podrán ser beneficiarias de estos recursos siempre que al momento de postular tengan una personalidad jurídica vigente no inferior a 2 años.

Periodicidad: Trimestral

**Destino: Congreso Nacional** 

Período: 2do Trimestre

Estado de Informe: Aprobado Jefe(a) División

Fecha de Publicación: 18 de Julio de 2021 20:54

Responsable de Publicación: FRANCISCO HERRERA

Fecha de Aprobación: 20 de Julio de 2021 13:31

Responsable de Aprobación: FRANCISCO HERRERA

	Región	Comuna	Institución Beneficiada con la Transferencia	Código BIP (o identificación) de iniciativa	Nombre Iniciativa y/o Beneficiario	Monto Transferencia (M\$)	Uso de recursos
1	Región de Tarapacá	Iquique	(692660102-2) ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS RURALES DE TARAPACÁ Y ARICA PARINACOTA	2401100	OPERACIÓN DE GENERADORES EN ALCANTARILLADO DE CHANAVAYITA	24.980	GENERADORES PARA LIMPIEZA
2	Región de Tarapacá	Intercomunal	(65097979-6) FEDERACIÓN MINERA DEL NORTE	2401100	RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA MINERÍA EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ	6.500	APORTAR A LA RECUPERACI? N DE LA MEMORIA HIST?RICA EN LA REGI?N.
3	Región de Tarapacá	Iquique	(0-0) No Definido,(0-0) No Definido	2403100	IK1QUE WORLD CHAMPIONSHIP	0	COMPRA DE PASAJES AREOS PARA EL EVENTO DEPORTIVO
4	Región de Tarapacá	Intercomunal	(65079072-3) FUNDACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL ACRUX	AD-SOC-2021	APOYO A EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ	214.388	La presente iniciativa consiste apoyar la emergencia sanitaria por COVID-19 en la regi?n de Tarapac?, a trav?s de la contrataci?n de un equipo m?dico especializado que estar? operativo 24 horas en las ?reas UTI y UCI, del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames. Este equipo prestar? servicios m? dico

	Región	Comuna	Institución Beneficiada con la Transferencia	Código BIP (o identificación) de iniciativa	Nombre Iniciativa y/o Beneficiario	Monto Transferencia (M\$)	Uso de recursos
5	Región de Tarapacá		(6827391-9) ORIELE ROJAS RIVERA, (52004666-6) LUIS FLORES CABEZAS PRODUCCIONES TELEVISIVAS E VENTOS EIRL, (76880554-7) VICKEY EVENTOS LIMITADA, (6457366-7) ESMERALDA PATRICIA VÁSQUEZ CORTÉZ, (77112799-1) SERVICIOS GASTRONÓMICOS PATRICIO HERNÁN MUÑOZ MUNIZ E.I.R.L., (16593332-k) ALAN ROBERTH VERGARA CASTILLO, (13356362-8) HECTOR DÍAZ MOLLO, (76933391-6) KOIKA PRODUCCIONES SPA	AD-2403100-2021	ACTIVIDADES CULTURALES DE INTERÉS REGIONAL AÑO 2021		ESTA L?NEA CONSISTE EN FINANCIAR ACTIVIDADES CULTURALES DE INTER?S REGIONAL QUE HAYA DECIDIDO FINANCIAR DIRECTAMENTE EL GOBIERNO REGIONAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA GLOSA 2 2.1 COM?N PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES.
6	Región de Tarapacá	Intercomunal	(65079072-3) FUNDACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL ACRUX	AD-SOC-2021	OPERATIVO COVID-19 HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES	0	Colaborar en la contrataci?n de personal m?dico especializado para el Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames, considerando que durante la emergencia sanitaria por Covid-19, han existido aportes del sector privado para cubrir esta necesidad, no obstante, dicho financiamiento resulta insuficiente par
						255.974	